

## Seguro de Accidentes Personales

Es un complemento ideal de cualquier otro seguro personal, ya que otorga protección en caso de cualquier accidente y brinda tranquilidad a su familia. Le ofrece protección las 24 horas del día, los 365 días del año, cobertura en cualquier parte del mundo, en viajes marítimos, aéreos comerciales y terrestres.

**Definición de Accidente:** Toda lesión corporal traumática que pudiera ser determinada por los médicos de una manera cierta, sufrida por el Asegurado y producida directa e independientemente de toda otra causa, por un suceso externo, repentino, fortuito e impredecible.

### Planes:

**Accidentes Personales Individual:** Aplica únicamente para el titular, entre los 18 a los 65 años, extendiéndose la cobertura hasta los 70 años de edad.

**Accidentes Personales Familiares:** Aplica para el grupo familiar, titular y cónyuge, entre los 18 a los 65 años, e hijos hasta los 21 años.



Cobertura	Descripción
Muerte Accidental	En caso de fallecimiento accidental, se le pagará a sus beneficiarios la suma asegurada.
Invalidez Total y Parcial Permanente por Accidentes	La Compañía pagará la suma correspondiente al grado de Invalidez Total y Permanente, de acuerdo con la Tabla de Indemnizaciones incorporada en la Póliza.
Reembolso de Gastos Médicos por Accidentes (10% o 20% de la Suma asegurada por Muerte Accidental)	Se cubrirán los gastos médicos incurridos producto de un accidente: honorarios médicos, gastos farmacéuticos, hospitalarios y quirúrgicos, exámenes radiológicos y de laboratorios que sean necesarios. El Reembolso de Gastos Médicos estará limitado a los gastos usuales y acostumbrados según el tipo de lesión que haya sufrido el Asegurado.

Otros Beneficios	
Riesgo Especial de Conducir o viajar como pasajero en motocicleta, viajes en helicóptero o avión privado	Cubierto con prima adicional.
Reinstalación de Suma Asegurada de la Cobertura de Reembolso de Gastos Médicos por Accidentes	Cubierto con prima adicional para futuros eventos.

\*Aplican exclusiones detalladas en las Condiciones Generales de la póliza y de sus beneficios.

